

# LA INMIGRACIÓN EXTRACOMUNITARIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

*Danielle Provansal\**

Sin pretender abordar de manera exhaustiva todos los estudios dedicados a la inmigración extracomunitaria en Catalunya y en el resto del Estado español, esta ponencia intenta, partiendo de algunos ejemplos considerados como muy ilustrativos de las diferentes orientaciones sobre el tema, en distintos períodos, proponer una periodización que permita dar cuenta de la evolución teórica de las ciencias sociales al respecto.

La perspectiva adoptada para este breve recorrido se inscribe en la problemática más general del análisis de la relación entre identidad y alteridad. Dicho de otro modo, enfoca el discurso sobre el «otro», no sólo como un discurso que da sentido y realidad al «nosotros», sino como el resultado de un proceso de producción cognitiva del inmigrado inherente a su mismo proceso de producción social.

Este artículo consta de dos partes. La primera aborda la cuestión de los antecedentes. La segunda se refiere más precisamente a los estudios de inmigración extracomunitaria en el Estado español y a la interacción que ésta implica en la actualidad entre sociedad autóctona y diferentes categorías de migrantes.

---

\* Antropóloga, Universidad de Barcelona. Equipo de investigación en Antropología de los Procesos Identitarios (ERAPI).

## I. *Antecedentes*

Puede parecer fuera de lugar hablar aquí del movimiento de migración interna que precedió al movimiento intercontinental que tiene lugar ahora. Si se admite que la relación entre identidad y alteridad se va construyendo en contextos económicos y políticos precisos y se va modificando conforme evolucionan estos contextos, podemos considerar que la relación actual entre identidad y alteridad, que implica a los mismos actores sociales que en el proceso anterior, al menos en lo que se refiere a los autóctonos, implica en cambio a actores sociales diferentes en lo que se refiere a la alteridad. Por ello, la dinámica identitaria es parcialmente el resultado de esta relación anterior, aunque también constituya un proceso intrínsecamente nuevo de construcción de la alteridad.<sup>1</sup> Se pueden subrayar dos hechos inseparables el uno del otro para ilustrar lo que antecede. El primero se refiere a la evolución política del Estado español en las tres últimas décadas y, más particularmente, a la constitución del Estado de las autonomías como consecuencia de la transición democrática; el segundo se refiere al propio movimiento migratorio entre áreas rurales desvaforecidas y regiones industriales, entre las cuales hay regiones que reivindican su diferencia cultural.

El primer hecho tiene que ver con procesos de construcción identitarios recíprocos, dentro de un nuevo modelo de Estado (el Estado democrático, a finales de los setenta). El segundo hecho, anterior al primero (década de los sesenta), está sin embargo subsumido por el primero en la medida en que éste es el marco político que proporciona el espacio institucional en el cual evoluciona —o se transforma— la relación entre un «nosotros» y los «otros».

---

1. Esta nueva construcción de la alteridad no proviene por supuesto de la «naturaleza» diferente de los actores, lo que correspondería a una naturalización de la diferencia, sino que proviene de la transformación del contexto en el cual se establece la interacción entre estos nuevos «otros» y los autóctonos.

## II. El discurso antropológico sobre la diversidad y el estado de las autonomías

El hecho de que, a finales de la década de los setenta y a comienzos de los ochenta, tengan lugar numerosos encuentros científicos en torno a la problemática de la diversidad de los pueblos ibéricos, de las identidades regionales, locales o aldeanas, no es a mi juicio pura casualidad. Tampoco lo es el hecho de que alguna que otra investigación financiada por instituciones retome el concepto de etnicidad como eje central de los estudios de mecanismos de auto-adscripción culturales,<sup>2</sup> ni tampoco que numerosas publicaciones se centren en la cuestión de la identidad, utilizando el concepto de forma más bien laxa al conferirle un valor explicativo genérico y agrupando, detrás de este *label*, toda una serie de manifestaciones muy dispares entre sí. No es aquí el lugar de criticar un concepto cuya ambivalencia, sin embargo, salta a la vista, dada su pertenencia a varios campos disciplinarios, y cuyo uso sin definición previa se presta a toda clase de «deslices» epistemológicos e ideológicos.<sup>3</sup> Me limitaré en subrayar que, por supuesto, esto no se debe a un descuido metodológico de los investigadores implicados en este tema, ni tampoco significa una falta de preparación teórica sino que correspondería más bien a cierto consenso político implícito de la comunidad científica, y más particularmente de los científicos en

---

2. Citaré al respecto dos casos concretos de investigación en los que participé: el primero financiado por la Fundació Jaume Bofill y coordinado por J. J. Pujadas se titulaba *Etnicidad y Nacionalismo en Catalunya*; el segundo consistía en un Atlas Etnográfico financiado por la Diputación de Almería, cuya meta inicial era recoger elementos de folklore, de costumbres populares y datos referentes a oficios tradicionales y objetos de cultura material, antes de su completa desaparición, pero que en el transcurso del mismo se convirtió en una etnografía de la transformación económica y social del paisaje agrario, limitándose al área de Campo de Níjar (Provansal y Molina 1989; 1991).

3. Cfr. A. Grosser, *Le Monde*, 28.1.1994.

ciencias sociales que no buscan poner en tela de juicio un concepto políticamente operativo en este momento y socialmente impactante en nombre de cierta casuística metodológica.<sup>4</sup> Las fronteras simbólicas así trazadas en estos estudios y subrayadas a nivel de la representación colectiva, doblan los conjuntos político-territoriales que componen el nuevo Estado democrático. Además, dentro del marco del Estado, el mapa de las nuevas autonomías se presenta idealmente integrado por identidades recíprocas<sup>5</sup> que no pretenden construirse sobre la base de una alteridad excluida y excluyente, sino como espacio de comunicación plural. Sea cual sea el resultado, la idea de *pluralidad* se impone, tanto a nivel institucional como simbólico, pero se refiere prioritariamente a colectivos territorialmente delimitados más que a individuos aislados, como lo vamos a ver para el segundo hecho que he querido subrayar.

### III. *La construcción del nosotros frente a los otros*

Para resumir brevemente algunos aspectos de la producción social y científica en torno a la construcción de la identidad y de la alteridad entre autóctonos y migrantes interiores, tomaré el ejemplo de Catalunya, por ser con el País Vasco una región receptora de mano de obra procedente del resto del Estado. Me limitaré a los aspectos que me parecen más significativos para el propósito de esta comunicación.

El primer aspecto que me parece importante subrayar es el cambio que se produce dentro de la relación «nosotros»/«los otros», entre, por una parte, la época de la transición y, por otra

---

4. Algunos autores, sin embargo, toman conciencia de la importancia política de una reflexión sistemática sobre estas nociones y, coherentemente, las relacionan con un análisis del nacionalismo (D. Comas d'Argemir y J. J. Pujadas, 1981a; 1981b; J. Llobera, 1980; J. Mira, 1984; 1991. J. J. Pujadas y J. Cucó, 1990).

5. El hecho de que éstas puedan ser reconstruidas o inventadas no cambia en absoluto su significado.

parte, el período posterior a la adopción del estatuto de autonomía, cambio que la producción científica va a reflejar *grosso modo*. Se puede hablar de bloque nacional en el momento de la reivindicación del estatuto. El «otro» como alteridad insuperable es, en aquel momento, todo lo que se opone a la democratización y a un centralismo obsoleto e inoperante. Los migrantes, aunque no confundidos con los autóctonos, expresan conjuntamente con ellos una aspiración a una identidad política común, a pesar de que son «otros» culturalmente hablando. Durante el segundo período, a mediados de los ochenta, la situación es diferente. La lucha política define otras metas, como la de conseguir más autonomía, es decir, se trata de ordenar el espacio político propio como «totalidad» y no como parte subordinada de un conjunto, según las expresiones de Mira (1984). Esto impone una nueva definición de la relación entre cultura y política. En efecto, según el modelo propuesto por Gellner (1991:243), a la cultura de élite de las sociedades agrarias se opone la adhesión interclasista a la cultura de «todos», propia de las sociedades nacionales, es decir una cultura «perceptible y significativa», susceptible de ser adquirida por cualquiera, según un modelo de pertenencia abierto. Según una concepción inspirada de un modelo similar, la delimitación de las nuevas políticas catalanas de integración incita por consiguiente a que el elemento cultural, o lingüístico, se convierta en prioritario. Los trabajos en ciencias sociales reflejan estas exigencias institucionales. Aparte de los habituales estudios demográficos que se preocupan del desequilibrio entre los autóctonos y los no autóctonos, la producción más abundante consiste en estudios sociolingüísticos o psicolingüísticos que buscan medir para cada grupo culturalmente diferenciado la distancia que falta para su plena integración cultural. El biculturalismo —o sea el uso estrictamente instrumental de una lengua, en este caso el catalán— tal como lo define Esteva Fabregat (1984) es una etapa intermedia antes de la catalanización, o del uso constante del catalán tanto en la esfera doméstica como en las relaciones interpersonales. Como

lo señala este autor, la complejidad de la situación proviene del hecho de que estos grupos de inmigrados, por subalternos que sean, pertenecen y se identifican con la cultura étnica dominante, la del Estado. De ahí la necesidad, siempre dentro de esta concepción, de aproximar lo más posible estos «otros» culturales a la cultura autóctona, mediante un marco de adscripción abierto y políticas lingüísticas adecuadas. Esto, además, permite no solamente reafirmar el proceso de construcción de la propia identidad, sino también ampliar su base social en tanto que marco de adscripción abierto, reforzando así durante este período su carácter «interclasista», es decir, nacional. La construcción del «otro» extracomunitario se realizará pues en este nuevo ámbito.

#### *IV. La construcción del inmigrante extra-comunitario como otro*

Este proceso iniciado a mediados de los ochenta se desarrolla en varias fases que va del simple reconocimiento de un nuevo «objeto» de análisis en el campo de los fenómenos migratorios, hasta la reflexión en torno a la relación entre autóctonos y «otros» institucionalmente clasificados como «minorías étnicas», que, a su vez, corresponden a la evolución de su situación en el seno del Estado español.

##### *El reconocimiento del objeto*

Los trabajos sobre inmigración extracomunitaria empiezan relativamente tarde con relación a la aparición de este nuevo tipo de inmigración (Colectivo IOÉ 1987); (Roque 1989). Las características demográficas, la estructura de la población inmigrada, los datos sobre procedencia, la localización geográfica en el territorio español y su distribución en los diferentes sectores de actividad, así como estimaciones sobre la proporción entre inmigrados regularizados e inmigrados no regularizados son los principales aspectos que se tratan en la mayoría de estas publi-

caciones sobre el tema. Abordan en un principio la población de origen no comunitario desde una macro-perspectiva, es decir, refiriéndose al conjunto del territorio español. De algún modo, reflejan así tanto el desconocimiento general, a nivel de la opinión pública, de este nuevo fenómeno migratorio como, a nivel de las ciencias sociales, las premisas de un proceso de construcción de un nuevo objeto científico, o de una nueva categoría de «otro», que dentro del ámbito conceptual de la alteridad, presenta una distancia cognitiva y social mayor que los migrantes anteriores con relación a los autóctonos. Progresivamente, sin embargo, afinan sus unidades de análisis y establecen perfiles por regiones autonómicas, provincias, realizando inclusive estudios locales, en puntos concretos de concentración (Zapata de la Vega 1993). Este tipo de inventario era efectivamente imprescindible como primer nivel de aprehensión y para cualquier tipo de tratamiento ulterior. Sin embargo, al tardar en estar completado por algunos estudios más finos, de alcance cualitativo, tiende a la larga a convertirse en un mero sistema de clasificación estático, frente a una realidad compleja, cambiante y contradictoria. Inclusive, estos primeros trabajos presentan en algunos casos una cierta inhibición; o bien se limitan a mencionar o a comentar escuetamente datos oficiales, o bien insertan el caso español en la problemática más general de las migraciones europeas,<sup>6</sup> haciendo caso omiso de particularidades políticas regionales, o hacen ambas cosas a la vez. Además existe una indudable circularidad en estos trabajos. Por ejemplo, el trabajo pionero del (Colectivo IOÉ 1987) es la fuente de inspiración principal de estos primeros estudios. La inversión de tendencia del caso español —a saber, el hecho de haber pasado a ser país de emigración a país de inmigración— está mencionada reiteradamente. Es muy probable que una de las razones de esta extrema

---

6. Véase, entre otros artículos, el n.º 9 de *Population*, el n.º 16 de *Objectif Europe*, y el n.º 3 de la *Revue Européenne des Migrations Internationales*.

generalidad, inclusive en algunos casos no exenta de vaguedad, proceda de la dificultad de abordar colectivos o núcleos inmigrados económica y socialmente marginados y, para más *inri*, reticentes frente a cualquier contacto con investigadores sociales que no fueran estrictamente necesarios, debido a su situación de clandestinos, la mayoría de las veces. Además de obligarnos a reflexionar sobre el contenido de nuestra «utilidad» colectiva, el temor al científico social, como posible delator, nos explica por qué el principal interlocutor autóctono de los inmigrados extracomunitarios, como se refleja en otra clase de trabajos, es el agente asistencial o el agente benefactor.

De todos modos, es muy significativo que, hasta muy recientemente (1992-1993), los trabajos más relevantes en este tema o bien se centren en datos estadísticos, de alcance meramente descriptivo, referente a este «otro», o que, por el contrario, mediante escala de actitudes (Solé & Herrera 1991), se centren en el «nosotros» y aborden las opiniones de los autóctonos hacia los extracomunitarios, sin enfocar como objeto de análisis la relación misma entre las dos categorías de sujetos. Este hecho, a mi juicio, desvela la dificultad en aprehender nuevos colectivos de migrantes, es decir, en construirlos como objeto con un destino particular, es decir, como «objeto de prácticas» y «objeto de discurso»; pero no solamente esto, subraya la dificultad en «reconocerlos» socialmente y en situarlos dentro de una realidad colectiva que no ha previsto definir su identidad a partir de la diversidad de sus elementos.

Volviendo a la cuestión de la clasificación y, siguiendo a (Bourdieu 1979), se puede decir que toda clasificación entra en un sistema de discriminación y de jerarquización (por arriba como por abajo). Además es preciso tener en cuenta otro proceso en el hecho de catalogar al otro, a saber el distanciamiento que ello provoca, no sólo del emisor del discurso con relación a su objeto, sino también del objeto con relación a sí mismo; el reconocimiento y la delimitación —en un espacio metodológico *ad hoc*— de un objeto aislable no sólo le convierte en aislado sino que



hace de él también un objeto «alienado», es decir, cuyas características no son vistas como prueba de su idiosincrasia o diferencia, o simplemente como características propias, sino que son variables exteriores a él, forjadas dentro de modelos que no le pertenecen y para usos que le son ajenos. Este tipo de enfoque que a menudo constituye la primera etapa de la construcción del otro, desde una perspectiva funcional, definiría a mi juicio las condiciones de su paso a la *visibilidad social*.

### *La construcción del otro como subalterno*

Una segunda categoría de trabajos sobre inmigración extracomunitaria se publican aproximadamente en el mismo período (1989-1991), aunque dan lugar a desarrollos posteriores sobre aspectos particulares de la inmigración extra-comunitaria.<sup>7</sup> De hecho, esta producción científica tiene un carácter generalmente aplicado y sigue el hilo de las preocupaciones de la sociedad referente a estos migrantes: la regularización es el primer tema abordado, seguido por las cuestiones laborales, la salud, a continuación, el alojamiento, cuando se inicia el reagrupamiento familiar, los aspectos culturales, y más recientemente, con la aparición de una segunda generación, la pedagogía multicultural y la discusión en torno a la definición de una sociedad plural, pero esta vez en el interior del contexto autonómico. Estos estudios parten aparentemente del punto de vista contrario del anterior, inclusive cuando citan de vez en cuando algunos datos cuantitativos, ya que su tratamiento del tema es esencialmente ético, abundando en recomendaciones para mejorar la situación de los inmigrados. Muchos de estos estudios se insertan en el ámbito de la labor social y de los servicios asistenciales. En este caso, su finalidad explícita es la de denunciar situaciones escan-

---

7. En particular los trabajos publicados en general en la *Revista de Treball Social* y en el n.º 12 de la revista *Política y Sociedad*, 1993.

dalosas, como la precariedad del trabajo, las condiciones inhumanas del mismo, la débil remuneración, las dificultades encontradas para el reagrupamiento familiar, así como todo lo que se deriva de la situación de ilegalidad, en particular el no acceso a todas las prestaciones del Estado de bienestar. A pesar de la virulencia de sus denuncias, no escapan a la ambigüedad de su papel, dentro de los roles asignados por la administración, el cual consiste en convertir el «otro» en menos «otro» mediante la gestión de su situación de precariedad o de marginación, algo así como un «otro» subalterno, o si nos referimos a la raíz etimológica de este término, como un «sub-otro». Aquí la alteridad nace del reconocimiento mismo de la marginación, a través de su denuncia, y se reproduce a través de su gestión asistencial o benéfica.

Mención aparte merecen, dentro de este grupo, los estudios que se ocupan de la legislación y realizan un análisis crítico de la misma, en la medida en que no se limitan a una observación o descripción del «otro», sino que abarcan la totalidad de la relación entre el «nosotros» y «los otros» y enfocan el impacto de las medidas jurídicas tomadas por los autóctonos sobre los migrantes (Elvira Posada 1991: 52,62). Sin embargo, no escapan totalmente a la ambigüedad subrayada antes, en la medida en que no suelen plantear, de forma contundente, una crítica a las nociones polares de «nacionalidad» y de «extranjería» en el sentido jurídico-político de los términos, que son los primeros y más fundamentales rótulos de la exclusión social, y más concretamente de la exclusión de las ventajas del Estado de Bienestar.

### *Institucionalización y etnicización*

De hecho, el carácter aplicado de numerosos trabajos sobre inmigración induce a una reflexión en torno a la relación entre ámbito institucional, como generador de prácticas, y ciencias sociales, como lugares institucionales de formación del saber.

En el número 122 de la *Revue Internationale de Sciences*

*Sociales* (1989), varios autores subrayan los vínculos estrechos que unen ciencias sociales y Estado de bienestar, particularmente en lo que se refiere a la utilización de sus técnicas para el análisis de las disfunciones sociales. En el origen de esta actitud, yace la convicción de que los problemas pueden resolverse con simples recetas tecnocráticas. Es así como los especialistas en ciencias sociales están considerados como «los directores del discurso y los intérpretes de la realidad social» (G. Gagnon y B. Wittrock 1989: 552,562). Esta situación provoca un efecto de feed-back sobre las propias ciencias sociales y sobre su estatus epistémico, dado que están llamadas cada vez más a elaborar las políticas de los poderes públicos.

«La recherche administrative contemporaine sur la question sociale a tendand à prendre pour point de départ les catégories politiquement prédéterminées que retiennent la législation sociale et les statistiques et à reproduire de ce fait l'image de la réalité sociale qui a contribué à la création des concepts concernés» (Wagner 1989: 580). El autor mencionado antes, Wittrock, habla también de «deriva epistemológica» y de la cientificidad aparente de la acción de los poderes públicos, subrayando que las categorías de designación que la administración utiliza son a menudo adoptadas de manera acrítica por los investigadores. Así los extranjeros están clasificados según una categorización continental en el texto de la ley sobre derechos y garantías de los extranjeros que corresponde a relaciones geopolíticas precisas, y marca la diferencia clara entre extranjeros del primer mundo y extranjeros procedentes del tercer mundo, o entre ricos y pobres. Se encuentra esa misma categorización en varios trabajos (Colectivo IOÉ, 1987, 1992). En el interior de la categoría tercer mundo, se hace además una distinción entre diferentes comunidades definidas etnicamente, e implícitamente según la proximidad mayor o menor con la cultura europea (Giménez 1993).

Asimismo, la presencia de antropólogos en algunas entidades públicas se refleja a nivel de la terminología administrativa. Se habla de «poblaciones específicas», de «minorías étnicas» y

de la «defensa de la diversidad cultural», pero, por supuesto sin que contradiga demasiado abiertamente la cultura autóctona, como en el caso del Islam.

A esta etnicización institucional corresponde también la preocupación culturalista de algunos estudios que se centran, más recientemente en aspectos culturales, principalmente religiosos, o bien como características diferenciales de estos extranjeros que conviene conocer en tanto que obligación moral y respecto a la diferencia del otro,<sup>8</sup> como en tanto que elementos de información en la elaboración de estrategias integrativas. Sin embargo, en general, en estos trabajos, la «integración» no está planteada de la misma manera que en la época de la migración interior. Es selectiva y, además, canalizada a través de un mecanismo de etnicización a la vez implícito (categorización de los diferentes migrantes, la religión como signo distintivo creando más distancia cultural) y explícito (tratamiento diferencial en cuanto a programas o medidas concretas, según la categoría étnica).

Los estudios sobre multiculturalidad, así como algunos análisis de pedagogía de la pluralidad se fundan en una concepción apriorística de la permanencia del otro en tanto que otro, como la mayoría de los estudios realizados en ámbito institucional. Se puede mencionar al respecto la siguiente frase muy ilustrativa de lo que se acaba de decir: «La integració, entesa així com una forma de participar en les estructures bàsiques del funcionament social i cultural de Catalunya, no impediria la preocupació per facilitar el cultiu (escolar, social...) d'aquells valors, costums, expressions folklòriques i religioses, etc. que formen part, en aquests moments, dels estrats més íntims de la seva personalitat, a condició que no constitueixin un conflicte obert amb els

---

8. (Kaplan 1991), algunos artículos en Giménez (ed.) (1993) se sitúan en esta perspectiva, así como trabajos realizados desde la acción social (Losada 1989).

components fonamentals de la nostra cultura» (Jordan 1992: 171). Esta concepción plantea la intangibilidad del «nosotros» frente al «otro», pero, además, sirve de mecanismo de reproducción de la función social de los agentes implicados.

*El «otro» enfocado desde la perspectiva de su proceso de construcción*

Finalmente, estudios generalmente más recientes invierten la perspectiva y parten del «nosotros» para abordar a continuación al «otro» como resultado de una mediatización constante, o para retomar las premisas de esta presentación, como el resultado de un proceso de producción social y de construcción a la vez cognitiva y simbólica (Bergalli 1993);(Juliano 1993);(Provansal 1993); (Martin 1993); (Santamaría 1993); (Stolcke 1993). En esta línea, fenómenos como el racismo, la naturalización de la diferencia cultural, o lo que V. Stolcke llama el fundamentalismo cultural, están sometidos a un análisis de sus fundamentos epistemológicos, desvelando su funcionalidad estructural y los mecanismos cognitivos que operan en este sentido, por ejemplo los mecanismos de exclusión. Se habla mucho hoy en día de sociedad plural y de «pluralidad», pero queda por comprobar si existe realmente un diseño societal global detrás de estos términos convertidos a veces en lemas electoralistas y más allá de su carácter propagandístico. Sería deseable que, en el campo de los estudios de la inmigración, se pueda acabar con, o al menos restringir, la relación recíproca de sumisión metodológica y política entre ciencias sociales y poderes públicos, y, asimismo, abrir paso a un nuevo «contrato» entre las dos partes, en el que el investigador no sea desprovisto de la función que le incumbe, la labor crítica; labor que, por supuesto, no es incompatible con una labor socialmente útil, siempre que ésta no sea subsumida a requisitos político-institucionales. Al sector institucional le incumbe «instituir», es decir no solamente orientar sus medidas políticas hacia la conservación o la gestión de situaciones, con-

sideradas como «inevitables» por su carácter estructural, sino crear las condiciones necesarias para que se abran espacios de creatividad social y de reciprocidad simétrica e interactiva. Es el único medio para que se relativice dentro de lo posible el etnocentrismo que manifiesta cualquier grupo al afirmar su propia identidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUER, Béatriz, (1991). «Résurgence de l'Islam en Espagne», *Revue Européenne des Migrations Internationales*, n.º 7 (V), n.º 3, 1991.
- ARANZADI, Juan, (1993), «Europa como refugio», *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, n.º 12, Barcelona, pp. 12-18.
- BERGALLI, Valeria, (1993), «Barcelona, Ramblas abajo», *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, n.º 12, Barcelona, pp. 29-34.
- BOURDIEU, Pierre, (1979), *La distinction, critique sociale du jugement*. Les édition de minuit, Paris.
- COLECTIVO IOE, (1987), *Los inmigrantes en España*. Documentación española, n.º 22, Madrid.
- (1992), *La immigració estrangera a Catalunya*. Institut Català d'Estudis Mediterranis. Barcelona.
- COMAS D'ARGEMIR, Dolors y PUJADAS, Juan José, (1990), «L'etnicitat. Variacions sobre un mateix tema», *Quaderns de l'I.C.A.*, n.º 3-4, Barcelona, pp.155-167.
- «Identitat catalana i símbols culturals». *Ciència. Revista Catalana de Ciència y de Tecnologia*, n.º 15, pp 28-33.
- CUCÓ, Josepa y PUJADAS, Juan José (coords), (1990), *Identidades colectivas. Etnicidad y sociabilidad en la Península Ibérica*, Generalitat Valenciana, Valencia.
- DIPUTACIÓ DE BARCELONA, (1991), *Informe sobre el treball social amb immigrants estrangers a la província de Barcelona*. Diputació de Barcelona, Servei de Serveis Socials, Barcelona.
- DIPUTACIÓ DE BARCELONA, (1992), *L'impacte cultural de les noves migracions ètniques*. Centre d'Estudis i Recursos Culturals. Seminari 125, Barcelona.

- ESTEVA FABREGAT, Claudi, (1984), *Estado, etnicidad y biculturalismo*, Ed. Península, Barcelona.
- GAGNON, G. & WITTRICK, Bjorn, (1989) «Les sciences sociales et le développement de l'Etat. Les transformations du discours de la modernité», *Revue Internationale des Sciences Sociales*, n.º 122.
- GELLNER, Ernest, (1991), «Le nationalisme et les deux formes de la cohésion dans les sociétés complexes», en Delanoï, G. & Targuieff, P.A. (eds) *Théorie du nationalisme*, Ed. Kimé, Paris.
- GIMÉNEZ, Carlos (coord.), (1993), *Inmigrantes extranjeros en Madrid*. Comunidad de Madrid. Consejería de integración social, Madrid.
- INSTITUT CATALÀ D'ANTROPOLOGIA (ICA), (1993), *Migracions estrangeres i diversitat cultural*. IV Col.loqui de l'Institut Català d'Antropologia. I Simposi FAAEE. Barcelona, 26-30 d'Abril de 1993.
- JORDÁN, J. A., (1992), «Apropament a la realitat multicultural de Catalunya», en *L'educació multicultural*, CEAC, Barcelona, pp. 147-189.
- JULIANO, Dolores, (1993), *Educación intercultural. Escuela y minorías étnicas*, Eudema, Madrid.
- KAPLAN, Adriana (1991) «Trabajo de campo en Senegambia: aproximación a algunos aspectos etnográficos de la región», *Revista de Treball Social*, n.º123, septiembre, pp 81-100.
- LÓPEZ GARCÍA, Bernabé, (1990), «L'Espagne entre le Maghreb et l'Europe: imaginaire et interférences de l'opinion dans la politique maghrébine de l'Espagne», *Annuaire de l'Afrique du Nord*, n.º XXIX (V), pp. 153-169.
- LÓPEZ, Bernabé y otros, (1993), *Inmigración Magrebí en España. El Retorno de los moriscos*. Editorial Mapfre, Madrid.
- LOSADA, Teresa (1989): «Segunda generación de inmigración marroquí», en Maria Àngels Roque (ed.) *Els Moviments Humans en el Mediterrani Occidental*, Barcelona, Institut Català d'Estudis Mediterranis, pp. 243-248.
- MARTIN, Sylvie (1993), «Las figuras de la alteridad en el discurso



de la prensa», *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, n.º 14, Barcelona, pp. 78-92.

MIRA, Joan, (1984) *Crítica de la nació pura*. Eliseu Climent Ed., Valencia.

MUÑOZ-PÉREZ, FRANCISCO e IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio (1989), «L'Espagne, pays d'immigration», *Population*, n.º 2, Paris, 1989, pp. 257-289.

—*Política y Sociedad*, (1993) n.º 12, Editorial Complutense, Revista de la Universidad Complutense, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Madrid.

POSADA, Elvira (1991) «El marco legal del proceso de regularización de los trabajadores extranjeros», *Revista de Treball Social*, núm. 123, septiembre, pp.59-62.

POSADA, Elvira (1993) «La inmigración, piedra de toque de la democracia», *Mientras tanto*, n.º 55, Barcelona, pp. 65-71.

PRAT, Joan y otros, (1991) *Antropología de los pueblos de España*, Taurus, Madrid.

PROVANSAL, Danielle (coord.), (1993) *Migraciones, segregación y racismo*, Federación de Asociaciones de Antropología del Estado español. Asociación canaria de Antropología. Tenerife.

PUJADAS, Juan José, (1993) *Etnicidad: Identidad cultural de los pueblos*. Eudema (Antropología: Horizontes), Madrid.

RECOLONS, Lluís, (1991) «L'immigration arabe en Espagne», *Objectif Europe*, n.º 16, OCIPE, Bruxelles, pp. 23-28.

—*Revista de Treball Social*, n.º 123, setembre 1991, y n.º 124, desembre 1991, Ed. Col.legi Oficial de Diplomats en Treball Social i Assistents Socials de Catalunya, Barcelona.

ROQUE, Maria Àngels (ed.).1989. *Els moviments Humans en el Mediterrani Occidental*. Institut Català d'Estudis Mediterranis, Barcelona.

SANTAMARÍA, Enrique (1993) «(Re)presentación de una presencia», *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, n.º 12, Barcelona, pp. 65-72.

SANTOS, Lidia, (1993) «Elementos jurídicos de la integración de

- los extranjeros», *Inmigración & integración en Europa*, Fundación Paulino Torras Doménech, Barcelona, pp. 91-125.
- SOLÉ, Carlota y HERRERA, Encarna, (1991) *Trabajadores extranjeros en Cataluña. ¿Integración o racismo?*, CIS/Siglo XXI, Madrid.
- STOLCKE, Verena, (1993) «El 'problema' de la inmigración en Europa: el fundamentalismo cultural como nueva retórica de exclusión», *Mientras tanto*, n.º 55, Barcelona, pp. 73-90.
- WAGNER, Peter, (1989) «Les sciences sociales et l'Etat en Europe occidentale continentale», *Revue Internationale des Sciences Sociales*, n.º 122.
- ZAPATA DE LA VEGA, Juan, (1993) «Aspectos de la situación legal de los magrebíes en la comarca de l'Horta (Valencia)», en Lopez Bernabé y otros, *Inmigración Magrebí en España. El Retorno de los moriscos*. Editorial Mapfre, Madrid, pp. 253-266.

## RESUMEN

A partir de un recorrido de los trabajos más ilustrativos sobre inmigración en Catalunya y en España, este artículo propone abordar la relación entre identidad y alteridad como el resultado de un proceso de construcción cognitiva inherente al proceso de producción social de los autóctonos y de los migrantes. Subraya al respecto la interdependencia conceptual, ideológica y, como consecuencia, metodológica entre ciencias sociales y poderes públicos. Las dos grandes etapas de este proceso de construcción corresponden respectivamente al período de las migraciones internas y al de las migraciones intercontinentales. Mientras en la primera etapa, los migrantes internos considerados conceptualmente como «otros» son objeto de políticas de integración tendentes a convertirlos en una categoría social incluida en el «nosotros», en la segunda etapa los migrantes extracomunitarios están enfocados desde el ángulo de su diversidad, siendo entonces la cultura una frontera simbólica difícilmente superable.

## ABSTRACT

Based on a review of the most significant work on immigration in Catalonia and in Spain, this article emphasises the relation between identity and otherness, as the result of a cognitive construction process inherent in the social production process of natives and migrants. In this regard, it underscores the conceptual, ideological and consequently methodological interdependence between the social sciences and public powers. The two major stages of this construction process correspond respectively to the period of internal migrations and that of intercontinental migrations. While in the first stage, the internal migrants, regarded conceptually as «others», are the object of integration policies tending to convert them into a social category included in «us», in the second stage

the migrants from outside the European Union are looked at from the point of view of their diversity, culture being then a symbolic boundary that is difficult to cross.

Danielle Provansal, Universidad de Barcelona, Departamento de Antropología social, Facultad de Geografía e Historia, Baldiri Reixac, s/n. 08028 - Domicilio: Rocafort 246, 4-6<sup>a</sup> 08029 - Barcelona . Fax : 430 31 15. Tel. 430 45 24.  
E-Mail: [provan@trivium.gh.ub.es](mailto:provan@trivium.gh.ub.es)